

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR ANTE
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, de la CGR; se realiza seguimiento a las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos por el MADR y la Contraloría General de la República – CGR, con oportunidad a las auditorías regulares, especiales y ocasionales realizadas durante las vigencias del 2007 a diciembre del 2019, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de cada una de las áreas o dependencias responsables.

OBJETIVO

- Realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ante la CGR.
- Verificar la oportunidad y el cumplimiento de las metas propuestas por los procesos en los diferentes Planes de Mejoramiento.
- Consolidar la documentación allegada a la Oficina de Control Interno - OCI por los procesos responsables del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

MARCO LEGAL

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993
- Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Circular 05 del 11 de marzo de 2019 - CGR

MUESTRA Y ALCANCE

Evidenciar las acciones adelantadas por los diferentes procesos del Ministerio para el cumplimiento de las actividades propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la CGR de vigencias anteriores y a corte de 31 de diciembre de 2019.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Conforme a lo establecido en el Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento a la eficacia de las actividades propuestas por las diferentes áreas del Ministerio en los planes de mejoramiento suscritos con la CGR con corte al 31 de diciembre de 2019 como los son:

1. MADR vigencia 2010.
2. Desarrollo Rural con Equidad - DRE-AIS LEC - vigencias. 2007 – 2010.
3. Desarrollo Rural con Equidad - DRE - AIS - Incentivo a la Capitalización Rural – ICR - vigencias. 2007 – 2010.
4. MADR - vigencia 2011.
5. Proyecto Sistema de Información - PSI - vigencia. 2011.
6. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA - vigencia 2011 y 2010.
7. MADR - DRE vigencia 2012 y Junio - vigencia 2013.
8. MADR - vigencia 2013.
9. MADR - vigencia 2014.
10. MADR - vigencia 2015.
11. Fondo Nacional del Ganado – FNG - vigencia 2016.
12. MADR - vigencia 2016.
13. Atención Denuncias Convenios Cumbre - vigencia 2018.
14. Financiera Independiente - vigencia 2017.
15. Convenios de la Cumbre Agraria, Campesina Étnica y Popular - vigencia 2015 – 2017.
16. Programa de Reactivación de la Caficultura - vigencia 2016.
17. Fondo Nacional de Fomento de la Papa - vigencia 2017 -2018.
18. Cuenta Nacional de Carne y Leche y PAR INCODER - vigencia 2016 junio de 2018.
19. Denuncia 2018-131341-80174-D – Sábila.
20. Actuación especial contratación de la administración de la Cuenta Nacional de Carne y Leche - FEDEGAN.
21. Denuncia 2018-134931-80632-D – Comitato.
22. Convenio 507-2018-OEI
23. Financiera vigencia 2.018
24. Reformar Rural Integral - RRI – Vigencias 2017-2018
25. FUNPROSCOM – Convenio 339 de 2016.
26. Derecho de petición 2017-117977-80444-D (OEI - CDF)

METODOLOGIA EMPLEADA

Para el desarrollo de esta evaluación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Solicitud a las áreas responsables de los soportes de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento mediante correos electrónicos.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

2. Visita a las áreas involucradas y entrevista con Directores y Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas o actividades de los Planes de Mejoramiento.
3. Asesoría a las diferentes áreas del Ministerio para la presentación de las actividades o metas de los Planes de Mejoramiento con corte al segundo semestre de 2019.
4. Revisión, consolidación, verificación y control documental de los soportes allegados a la Oficina de Control Interno.
5. Diligenciamiento y actualización del cuadro estadístico de los planes de mejoramiento del MADR.
6. Los documentos soportes de las diferentes metas de los planes de mejoramiento presentados; la Oficina de Control interno, realiza el archivo de estas evidencias en la carpeta compartida [\\MARX\CGR_OCI\01PLANESDEMEJORAMIENTO](#) y de manera física en los archivos de la Oficina.
7. Elaboración del informe final de los avances del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2019.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

Se evaluaron los planes de mejoramiento suscritos con la CGR como resultado de las diferentes auditorías realizadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; el cual por medio de correos electrónicos se solicitó información con soportes documentales; el cual se verificó y comprobó que estos fueran eficaces para el cumplimiento a las observaciones dejadas.

Es importante mencionar que el 17 de enero de 2020, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al estado de cumplimiento de las metas asociadas a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR, fue presentado a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” (SIRECI), de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013 y de acuerdo a la Circular 05 expedida el 11 de marzo de 2019; se presentó el documento electrónico: F14.3: OFICIO REMISORIO; junto al avance del segundo semestre del Plan de Mejoramiento; el cual se muestra el acuse de aceptación de rendición a continuación:

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2020/01/17
HORA DE GENERACIÓN:11:32:04
CONSECUTIVO:8162019-12-31

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL -
NIT:899999028
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:ANDRES RAFAEL VALENCIA PINZON

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2019-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-01-30

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/01/17 11:29:27
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/01/17 11:31:37

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL -, NIT 899999028, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI —

1. MADR vigencia 2010

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 9 - Liquidación del Convenio. AGROSAVIA debe reintegrar \$1.234'328,209 al Tesoro Nacional por concepto de gastos operativos no elegibles y no lo ha hecho; por lo tanto, se prorroga la actividad propuesta mediante memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 para el 20 de septiembre de 2020; Igualmente, se propuso la misma actividad para el **H 7, Ítem 11 03 002** del MADR 2011.

2. MADR vigencia 2011

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 7 - Liquidación del Convenio. AGROSAVIA debe reintegrar \$1.234'328,209 al Tesoro Nacional por concepto de gastos operativos no elegibles y no lo ha hecho; por lo tanto, se prorroga la actividad propuesta mediante memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 para el 20 de septiembre de 2020

3. MADR - PROGRAMA AIS – Línea Especial de Crédito (LEC) 2.010

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 1, 2, 18 – Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS. Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195800072163 del 16 de diciembre de 2019 para el 20 de diciembre de 2020.

4. MADR - PROGRAMA AIS - Fortalecimiento del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) 2.010

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 12 – Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS. Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195800072163 del 16 de diciembre de 2019 para el 20 de diciembre de 2020.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

5. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA Vigencia 2011

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 2.1 - Actas de liquidación proyectadas. El MADR está definiendo el reintegro de los recursos pendientes según la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

Hallazgo 2.1 - Actas de liquidación debidamente firmadas. El MADR está definiendo el reintegro de los recursos pendientes según la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020. Esta situación se encuentra pendiente desde el año 2013.

6. Proyecto Sistema de Información Vigencia 2011

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Hallazgo 1 - Acta de Liquidación. No se ha realizado la Liquidación del convenio 074 de 2011; debido, a la falta de devolución de recursos financieros a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN por parte de FINAGRO. Por lo tanto, por medio de Memorando 20191600072293 del 16 de diciembre de 2019 la Oficina de Planeación solicitó prórroga para darle cumplimiento el 31 de julio de 2020.

7. MADR – Programa de Desarrollo Rural con Equidad (DRE) vigencia 2012 y Junio Vigencia 2013

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 17 – Contrato e Informe. Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, por medio de memorando 20195800072163 del 16 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de diciembre de 2020.

8. MADR - vigencia 2013

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

Hallazgo 28 - Acta de Liquidación. La Dirección adelantará las acciones técnicas, administrativas y financieras para rendir informes semestrales de supervisión, sobre el estado de los convenios; ya que, no se pueden liquidar hasta tanto los beneficiarios culminen sus semestres académicos y así verificar los saldos y procedimientos para la devolución de los mismos por parte del ICETEX. Por lo tanto; por medio de memorando 20194400071113 del 12 de diciembre de 2019 la Dirección de Bienes Públicos solicito prórroga para darle cumplimiento el 30 de junio de 2020.

9. MADR - vigencia 2014

Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Hallazgo 6 - Acta Comité y Junta Directiva. Se realizó el reintegro por parte de FINAGRO a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$4'642.503 correspondiente a la consignación realizada por la Gobernación del Huila a la cuenta bancaria del FONSA, encontrándose pendiente la entrega de la acta. Por medio del memorando 20195600077683 del 30 de diciembre de 2019 la Dirección de Financiamiento solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de junio de 2020

Hallazgo 7 - Acta. La Junta Directiva del FONSA ordeno el inicio de los trámites relacionados a la contratación del experto evaluador desde el año 2015; a la fecha se cuenta con un proyecto de anexo técnico y estudios previos para el efecto, se encuentra pendiente la entrega de la acta; por lo tanto, por medio del memorando 20195600077683 del 30 de diciembre de 2019 la Dirección de Financiamiento solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de junio de 2020.

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 25 al Hallazgo 32 - Informe. Se tiene pendiente el análisis de los documentos del convenio 250 de 2014; por lo tanto, por medio de memorando 20195800072393 del 16 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de julio del 2020.

10. MADR - vigencia 2015

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 45 - Actas de Liquidación. Se proyectó el acta de liquidación del

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

convenio 072 de 2011. Así mismo, se está revisando el convenio 011 de 2009 para realizar el Acta de verificación. Por lo anterior, por medio de memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

11. Fondo Nacional del Ganado (FNG) - vigencia 2016

Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

Hallazgo 4 - Oficio. Se tiene pendiente solicitar un concepto al Ministerio de Hacienda acerca de la incorporación de las contribuciones parafiscales al presupuesto del Ministerio de Agricultura como administrador del FNG; la actividad se verificaron los soportes suministrados por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, por medio de memorando 20195400058803 del 10 de octubre de 2019 entregan evidencias de las actividades propuestas dando cumplimiento.

Hallazgo 5 - Informes. El Informe Anual Consolidado con corte a 31 de diciembre de 2016 fue enviado a la CGR por el SIRECI el 17 de julio de 2017 en cumplimiento de la Resolución Orgánica 7350 de 2013. Está pendiente el informe de la cuenta anual consolidada de la vigencia 2017; la actividad se verificaron los soportes suministrados por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, por medio de memorando 20195400058803 del 10 de octubre de 2019 entregan evidencias de las actividades propuestas dando cumplimiento.

Hallazgo 6 - Informes. Se recibió por parte de Fiduagraria el Informe final de gestión realizado entre enero y junio 13 de 2016 y el informe del 28 de junio a octubre de 2016 sobre la situación financiera del Fondo Nacional del Ganado – FNG; la actividad se verificaron los soportes suministrados por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, por medio de memorando 20195400058803 del 10 de octubre de 2019 entregan evidencias de las actividades propuestas dando cumplimiento.

Hallazgo 8 – Actas del Comité Financiero. Se tiene pendiente la actividad de seguimiento al estado del inventario y manejo del archivo documental del FNG; la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019. De igual manera se encuentra pendiente la solicitud de información al Administrador del Fondo Nacional del Ganado en Liquidación del seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto a la Contraloría General de la Republica; se verificaron los soportes suministrados por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, por medio de memorando 20195400058803 del 10 de octubre de 2019 entregan evidencias de las actividades propuestas dando cumplimiento.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

12. MADR - vigencia 2016

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 8 – Memorando. Por medio de memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

Hallazgo 10 – Listados de asistencia, informes y memorando. Por medio de memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

Hallazgo 28 y 29 - Acta de cierre convenio 182 de 2013. Por medio de memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

Hallazgo 35 – Memorando. Por medio de memorando 20195800075783 del 24 de diciembre de 2019 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 20 de septiembre de 2020.

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Hallazgo 39 - Documento. Se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

13. Atención Denuncias – ADES - Convenios Interadministrativos “Cumbre Agraria” – vigencia 2.018

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Hallazgo 1, 2, 3, 11 y 12 - Manual modificado. Se requiere modificar las resoluciones 385 y 503 de 2014 para poder cambiar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario - FFA; se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Hallazgo 29 - Herramienta tecnológica. La Base de Datos automatizada se encuentra en prueba y realizando algunas correcciones con las áreas usuarias de la entidad; por lo tanto, se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

14. Financiera Independiente - vigencia 2017

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Hallazgo 1 - Convenio y/o Contrato. Por medio de memorando 20191600072293 del 16 de diciembre de 2019 la Oficina Asesora de Planeación solicitó prórroga para darle cumplimiento el 31 de julio de 2020

Hallazgo 2.6 – Memorando radicado ante Grupo Contabilidad. Se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Hallazgo 7 – Memorando. Se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Hallazgo 10 - Memorando de TICS indicando pasos para acceder a la plataforma. Se verificaron los soportes suministrados y por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Hallazgo 2 - Memorando radicado ante Grupo Contabilidad. Inicialmente la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico solicitó prórroga por medio de memorando 20195800053033 con fecha del 12 de septiembre de 2,019 para el 20 de diciembre de 2.019. Se verificó la información suministrada dando cumplimiento.

Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Hallazgo 2 - Memorando radicado ante Grupo Contabilidad los convenios. Se radicó en el Grupo de Contabilidad los informes del convenio 927 de 2015 para la conciliación de los saldos financieros. Por medio de memorando 20194600069943 del 6 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas realiza entrega de información como el informe de supervisión final y el POA del convenio 1043 del 2015; dando cumplimiento.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Dirección de Bienes Públicos Rurales

Hallazgo 2 - Acto administrativo o cierre suscrito. Realizar actas de verificación y/o parciales de los convenios del ICETEX 209 DE 2012, 141 DE 2013 y 186 DE 2014, por lo tanto por medio de memorando 20194400071113 del 12 de diciembre de 2019 la Dirección de Bienes Públicos solicito prórroga para darle cumplimiento el 30 de junio de 2020.

15. Convenios de la Cumbre Agraria, Campesina Étnica y Popular - Vigencia 2015 – 2017

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Hallazgo 2, 5, 10, 11, 12, Ítem 1, Meta 1. Modificación Manual FFA. Se requiere modificar las resoluciones 385 y 503 de 2014 para poder cambiar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario; por lo tanto, por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Hallazgo 7 y 8 – Convenio y/o contrato. Por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento.

Hallazgo 3 - Formato de acta. Por medio de memorando 2019600072293 del 16 de diciembre de 2019 la Oficina de Planeación, solicitó prórroga para darle cumplimiento el 31 de julio de 2020.

Hallazgo 4 - Estudio Previo. Por medio de memorando 2019600072293 del 16 de diciembre de 2019 la Oficina de Planeación, solicitó prórroga para darle cumplimiento el 31 de julio de 2020.

Hallazgo 9 - Herramienta Tecnología. Por medio de memorando 20191620041433 del 16 de julio de 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, adjunta soportes dando cumplimiento

16. Programa de Reactivación de la Caficultura - vigencia 2016

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 2 y 11 - Convenio. Por medio de memorando 2019600072293 del 16 de diciembre de 2019 la Oficina de Planeación, solicitó prórroga para darle cumplimiento el 31 de julio de 2020.

17. Fondo nacional de fomento de la papa (FNFP)

Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

Hallazgo 10.4 – Ayuda de memoria. Por medio de correo electrónico y de memorando 20195200055503, la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales envían evidencias del cumplimiento a las actividades, adjuntando acta del seguimiento al proceso de la transferencia de los recursos al Fondo de Fomento de la Papa.

18. CNCL - PAR INCODER – vigencias 2016 – 2018

Supervisor convenio Nº 001 del 2019

Hallazgo 5 al 8 – Informe. Las actividades se encuentran en ejecución para darles cumplimiento el 30 de junio de 2.020.

Comité Fiduciario

Hallazgo 10 – Acta de comité fiduciario en el que se aprueba el Plan de fechas de sesiones Comité Fiduciario PAR INCODER. La actividad se encuentra en ejecución para darles cumplimiento el 30 de marzo de 2.020.

Hallazgo 10.1 - Matriz de alertas de notificación. La actividad se encuentra en ejecución para darles cumplimiento el 30 de marzo de 2.020.

Grupo de Contratación

Hallazgo 14 - Actualización del Manual. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

19. Denuncia 2018-131341-80174 – Sábila

Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 1 - Actas de entrega provisional de bienes. Por medio de memorando 20194600071053 del 11 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas entrega soportes de cumplimiento a la actividad propuesta, evidenciando actas de entrega a satisfacción de beneficiarios de bienes, dando cumplimiento

Hallazgo 2 - Oficio y soportes. La Dirección de Capacidades subió a la carpeta compartida el oficio enviado al contralor delegado en donde objetan los hallazgos dejados, dando cumplimiento.

Hallazgo 3 - Oficio y soportes. La Dirección de Capacidades subió a la carpeta compartida el oficio enviado al contralor delegado en donde objetan los hallazgos dejados, dando cumplimiento.

20. Actuación especial contratación de la administración de la cuenta nacional de la carne y la leche – FEDEGAN.

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Hallazgo 1 – Documento formalizado. Por medio de memorando 20191900068143 de 29 de noviembre de 2019 la Oficina TICS adjunta soportes y envía correo electrónico en donde se evidencia el cumplimiento.

Hallazgo 2 - Documento formalizado. Por medio de memorando 20191900068143 de 29 de noviembre de 2019 la Oficina TICS adjunta soportes y envió de correo electrónico en donde se evidencia el cumplimiento.

Hallazgo 3 - Documento formalizado. Por medio de memorando 20191900068143 de 29 de noviembre de 2019 la Oficina TICS adjunta soportes y envió correo electrónico en donde se evidencia el cumplimiento.

Oficina Asesora Jurídica

Hallazgo 4 - Proyecto normativo (decreto/resolución). Por medio de memorando 20201110002133 del 10 de enero de 2020 la Oficina Jurídica legaliza los soporte subidos en la carpeta compartida, dando cumplimiento.

Hallazgo 5 – Formato. La Oficina Asesora Jurídica presenta las solicitudes al grupo del SIG los formatos actualizados subiéndolos a la carpeta compartida del Ministerio de Agricultura, dando cumplimiento.

Hallazgo 6 - Proyecto normativo (decreto/resolución). Por medio de

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

memorando 20201110002133 del 10 de enero de 2020 la Oficina Jurídica legaliza los soporte subidos en la carpeta compartida, dando cumplimiento.

Hallazgo 8 - Estudios de representatividad y estructura democrática. Por medio de memorando 20191110066523 del 21 de noviembre de 2019 la Oficina Asesora Jurídica solicita prórroga para darle cumplimiento para el 31 de julio 2020.

Grupo de Contratación

Hallazgo 7 - Concepto y adopción como criterio unificado. Por medio de correo electrónico institucional el grupo de contratos envía la solicitud y respuesta de la misma ante Colombia Compra Eficiente, se reafirma la entrega de evidencias por medio de memorando 20193500070353 del 09 de diciembre de 2019, dando cumplimiento.

21. Denuncia 2018-134931-80632 – Comitato.

Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Hallazgo 1 - Factura y orden de compra de la herramienta y/o equipo con la respectiva acta de entrega firmada por el beneficiario. Por medio de memorando 20194600069873 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección realiza entrega de información como lo son facturas y actas de entrega firmados por los beneficiarios dando cumplimiento.

Hallazgo 2 - Informe de supervisión y poa. Por medio de memorando 20194600069873 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades realiza entrega de información como informes de supervisión y POA dando cumplimiento.

Hallazgo 3 - Informe de supervisión y poa. Por medio de memorando 20194600069873 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección realiza entrega de información dando cumplimiento.

Hallazgo 4 - Informe final con soportes del proceso de compra de herramienta y equipo con la respectiva acta de entrega firmada por el beneficiario. Por medio de memorando 20194600069873 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas realiza entrega de información, la Oficina de Control Interno realiza revisión que sea eficaz, dando cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 5 - Informe final con soportes del proceso de compra de herramienta y equipo con la respectiva acta de entrega firmada por el beneficiario. Por medio de memorando 20194600069873 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección realiza entrega de información dando cumplimiento.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Grupo de Contratación

Hallazgo 3.1 - Actualización del Manual. Por medio del memorando 20193500074943 del 20 de diciembre de 2019 el grupo de contratos solicita prórroga para darle cumplimiento el 28 de marzo de 2020.

Secretaría General

Hallazgo 2.2 – Documento. Por medio de correo electrónico institucional se hace divulgación de la Circular interna del 29 de julio de 2019 en donde se imparten los lineamientos para adelantar gestiones en materia de contratación, dando cumplimiento.

Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

Hallazgo 1.1 - Documento estudio de mercado y documento verificación del menor precio por parte del comité supervisor. Por medio de memorando 20195800049603 con fecha del 28 de agosto de 2,019; la dirección de cadenas pecuarias solicitó prórroga para el 30 de abril de 2.020.

Hallazgo 4.1 - Documento estudio de mercado y documento verificación del menor precio por parte del comité supervisor. Debilidades en las labores de supervisión que por medio de memorando 20195800049603 con fecha del 28 de agosto de 2,019; la Dirección de Cadenas Pecuarias solicitó prórroga para el 30 de abril de 2.020.

Hallazgo 5.1 - Documento estudio de mercado y documento verificación del menor precio por parte del comité supervisor. Debilidad en la elaboración de los estudios de mercado y estimación de precios. Por medio de memorando 20195800049603 con fecha del 28 de agosto de 2,019; la Dirección de cadenas pecuarias solicitó prórroga para el 30 de abril de 2.020.

22. Convenio 507 del 2018 - OEI

Grupo de Contratación

Hallazgo 1 - Ayuda de Memoria. Deficiencias en planeación y seguimiento, que ocasionó problemas en el cumplimiento de las metas en el corto plazo. Por medio de memorando 20193500076573 del 27 de diciembre de 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento el 31 de diciembre de 2020.

Hallazgo 1.1 - Manual de contratación actualizado y socializado. Deficiencias en planeación y seguimiento, que ocasionó problemas en el cumplimiento de las

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

metas en el corto plazo. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

Dirección de Capacidades Productivas

Hallazgo 2 - Memorando del comité supervisor radicando a la Oficina Jurídica el informe de posible incumplimiento. Exigencia de la garantía de cumplimiento del convenio, establecida en la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 21-44-101275777, entre otros mecanismos para el cumplimiento del objeto contractual. Por medio de memorando 20194600069913 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades solicita prórroga para el 30 de junio de 2020.

Hallazgo 3 - Memorando del comité supervisor radicando a la Oficina Jurídica el informe de posible incumplimiento. La no ejecución de los recursos puestos a disposición del MADR para este proyecto. Por medio de memorando 20194600069913 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades solicita prórroga para el 30 de junio de 2020.

Oficina Asesora Jurídica

Hallazgo 2.1 - Acta del Comité de Conciliación. Por medio de memorando 20191130068193 la Oficina Asesora Jurídica solicitó prórroga para el 30 de junio de 2020.

Hallazgo 3.1 - Acta del Comité de Conciliación. Por medio de memorando 20191130068193 la Oficina Asesora Jurídica solicitó prórroga para el 30 de junio de 2020.

23. Financiera Vigencia 2.018

Oficina de Tecnologías de la Información – TIC`S

Hallazgo 2 - Archivo accesible. Inexistencia de una fuente única y controlada de gestión de registros de convenios, previa a la automatización de los procesos operativos. Por medio de correo electrónico la Oficina TIC`S, envían evidencias del cumplimiento a la actividad, en donde se evidencia el archivo accesible como fuente única y controlada de gestión de registros de los convenios.

Hallazgo 2.3 – Documento. Desactualización de las estrategias y gobierno de TI con el Plan Estratégico Sectorial. Por medio de memorando 20191900071683 del 13 de diciembre de 2019 y por medio de correo electrónico la Oficina TICS envía el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC como

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

soporte de cumplimiento a la actividad planteada.

Grupo de Contratación

Hallazgo 2.1. - Conjuntos de datos cargados. Inexistencia de una fuente única y controlada de gestión de registros de convenios, previa a la automatización de los procesos operativos. Por medio de correo electrónico institucional el grupo de contratos y la Subdirección Financiera envían el archivo de Excel el cual fue verificado por la oficina tics; se reafirma la entrega de evidencias por medio de memorando 20193500070353 del 09 de diciembre de 2019.

Hallazgo 4 - Manual de contratación actualizado y socializado. Inadecuado seguimiento por parte del Ministerio e incumplimiento en las funciones de supervisión e interventoría (donde las hubo); e inoportunidad de la supervisión para realizar la verificación de las obligaciones para adelantar las actividades de terminación y liquidación de los contratos y convenios. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para darle cumplimiento el 28 de marzo de 2020.

Hallazgo 5.1 - Manual de contratación actualizado y socializado. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

Hallazgo 6.6 - Manual de contratación actualizado y socializado. Inadecuada planeación y gestión del Ministerio sobre los recursos puestos a su disposición, así como inoportuno seguimiento a la ejecución contractual, conllevando a que se constituyan reservas presupuestales que no se ajustan a los parámetros de fuerza mayor o caso fortuito. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

Hallazgo 9 - Manual de contratación actualizado y socializado. Debilidades en la planeación y en la supervisión, seguimiento y control al objeto contractual lo cual genera incumplimiento de los beneficios para la población objetivo. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

Hallazgo 13 y 13.1 - Manual de contratación actualizado y socializado. Debilidades en la planeación y en la supervisión, seguimiento y control al objeto contractual lo cual genera incumplimiento de los beneficios para la población objetivo. Por medio de memorando 20193500072953 del 17 de diciembre 2019 el Grupo de Contratos solicita prórroga para darle cumplimiento para el 28 de marzo de 2020.

Subdirección Financiera

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 2.1. - Conjuntos de datos cargados. Inexistencia de una fuente única y controlada de gestión de registros de convenios, previa a la automatización de los procesos operativos. Por medio de correo electrónico institucional el grupo de contratos y la Subdirección Financiera envían el archivo de Excel el cual fue verificado por la oficina tics; se reafirma la entrega de evidencias por medio de memorando 20193500070353 del 09 de diciembre de 2019.

Hallazgo 6 - Ayuda de memoria. Inadecuada planeación y gestión del Ministerio sobre los recursos puestos a su disposición, así como inoportuno seguimiento a la ejecución contractual, conllevando a que se constituyan reservas presupuestales que no se ajustan a los parámetros de fuerza mayor o caso fortuito. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Hallazgo 14.2 y 14.3 - Ayuda de memoria. Constitución de Reservas Presupuestales. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Grupo de Presupuesto

Hallazgo 4.1 - Ayuda de memoria. Inadecuado seguimiento por parte del Ministerio e incumplimiento en las funciones de supervisión e interventoría (donde las hubo); e inoportunidad de la supervisión para realizar la verificación de las obligaciones para adelantar las actividades de terminación y liquidación de los contratos y convenios. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Hallazgo 5 - Ayuda de memoria. Se evidenció que, al cierre de la vigencia 2017 no se constituyeron las reservas presupuestales del contrato 20170869, por valor de \$3.604.391; por lo cual, en la vigencia 2018 se debió reconocer bajo el concepto de “pasivos exigibles por vigencias expiradas”, para pagar este servicio. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Hallazgo 6.3 – Memorando. Inadecuada planeación y gestión del Ministerio sobre los recursos puestos a su disposición, así como inoportuno seguimiento a la ejecución contractual, conllevando a que se constituyan reservas presupuestales que no se ajustan a los parámetros de fuerza mayor o caso fortuito. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Hallazgo 13 – Memorando. Constitución de Reservas Presupuestales. debilidades en la planeación del proceso de cierre presupuestal que no permite conocer la realidad de los recursos asignados al Ministerio en su ejecución presupuestal, con lo que se incumple lo establecido en Estatuto Orgánico de Presupuesto. Contrato 20170445, constitución reserva por \$ 6,667,759,146. Por medio de memorando 20203220001813 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Financiera legaliza información subida a la carpeta compartida con la cual le da cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento.

Oficina Asesora Jurídica

Hallazgo 3.1 - Procedimiento actualizado. Alto porcentaje a la denominación de “posible incumplimiento” a un número significativo de convenios, inoportuno trámite de incumplimiento que debe ejercerse como medida administrativa para lograr que el contratista cumpla con el objeto y las obligaciones contractuales. La Oficina Asesora Jurídica, sube procedimiento actualizado en donde se revisan los trámites internos para aplicación de multas y sanciones por posible incumplimiento de contratos dando cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 3.2 - Documento de solicitud. Alto porcentaje a la denominación de “posible incumplimiento” a un número significativo de convenios, inoportuno trámite de incumplimiento que debe ejercerse como medida administrativa para lograr que el contratista cumpla con el objeto y las obligaciones contractuales. Por medio de memorando 20201110002133 del 10 de enero de 2020 la Oficina Jurídica legaliza los soporte subidos en la carpeta compartida, dando cumplimiento a lo propuesto en lo propuesto en el Plan de Mejoramiento.

Subdirección Administrativa

Hallazgo 7 – Documento. El Ministerio no cumple con el acondicionamiento de las instalaciones físicas que permitan la accesibilidad a las personas en condición de discapacidad tanto funcionarios como usuarios, toda vez que el edificio principal de seis pisos, donde funcionan las áreas misionales, no cuenta con ascensor desde el año 2017. Por medio de memorando 20203120002113 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Administrativa legaliza el protocolo de atención para personas en condición de discapacidad que fue enviado por correo electrónico institucional.

Hallazgo 7.2 – Oficio. Se evidencia que el Ministerio no cumple con el acondicionamiento de las instalaciones físicas que permitan la accesibilidad a las personas en condición de discapacidad tanto funcionarios como usuarios, toda vez que el edificio principal de seis pisos, donde funcionan las áreas misionales, no cuenta

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

con ascensor desde el año 2017. Por medio de correo electrónico con fecha 12 de septiembre la Subdirección Administrativa envía evidencias dando cumplimiento a las actividades propuestas, adjuntando oficio remitario a entidades del Estado consultando acerca de inmuebles en comodato.

Hallazgo 8 – Oficio. Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural. Por medio de correo electrónico con fecha 12 de septiembre la Subdirección Administrativa envía evidencias dando cumplimiento a las actividades propuestas, adjuntando oficio remitario a entidades del Estado consultando acerca de inmuebles en comodato.

Hallazgo 8.1 – Documento. Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural. Por medio de correo electrónico con fecha 12 de septiembre la Subdirección Administrativa envía evidencias dando cumplimiento a las actividades propuestas, adjuntando estudio de mercado para el proceso contractual.

Hallazgo 8.2 – Oficio. Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural. Por medio de correo electrónico con fecha 12 de septiembre la Subdirección Administrativa envía evidencias dando cumplimiento a las actividades propuestas, adjuntando el documento de justificación técnico económico para solicitud de autorización de vigencias futuras 2020.

Hallazgo 8.3 - Acto administrativo. Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural. Por medio de memorando 20203120002113 del 10 de enero de 2020 la Subdirección Administrativa envía avance del proceso de licitación y/o convocatoria de la contratación de la sede del Ministerio en donde se refleja que este se termina el 20 de febrero con la póliza de cumplimiento.

Dirección de Capacidades Productivas

Hallazgo 11 - Informes de supervisión y POA. Convenio Interadministrativo No.1043-2015 - Comitato Internazionale. Debilidades en la planeación y en la supervisión, seguimiento y control al objeto contractual. Por medio de memorando 20194600069943 del 6 de diciembre de 2019 la Dirección realiza entrega de información como el informe de supervisión final y el POA; dando cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Mejoramiento.

24. Reformar Rural Integral – RRI. Vigencia 2.017 – 2018

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Hallazgo 1 - Documento Final del Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de impulso a la Investigación. La ausencia de los planes considerados como una estrategia esencial para la implementación de la Reforma Rural Integral. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI.

Hallazgo 1.7 y 1.8 - No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica). Por medio de memorando 20205800002696 del 13 de enero de 2020 la Dirección de Innovación solicita prórroga para darle cumplimiento el 31 de marzo.

Hallazgo 11 - Resolución 407 de 2018 - Resolución 422 de 2019. Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (MADR) La Ley 1876 de 2017 crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) como un Subsistema del Sistema Nacional de Competitividad. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI.

Hallazgo 11.1 - Cartas informativas a Gobernaciones. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observaron cartas informativas a las Gobernaciones.

Hallazgo 11.2 - Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria Implementados – PDEA. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observaron los planes departamentales de extensión agropecuaria.

Hallazgo 11.3 - Acta de la sesión del Consejo Superior del SNIA. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observaron las actas de las sesiones del Consejo Superior del SNIA.

Hallazgo 11.4 - Proyecto de decreto para la creación del FNEA. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observa el proyecto del decreto para la creación del FNEA.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 11.5 - Actas, Listados, Presentaciones. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observaron actas, listados de asistencia y presentaciones en Power Point.

Hallazgo 11.6 - Manual Operativo de registro y clasificación de Usuarios. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observa el manual operativo de registro y clasificación de usuarios.

Hallazgo 11.7 - Memorias de los talleres. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI.

Hallazgo 11.8 – Comunicaciones - Listado de participantes Evento SPG. Por medio de memorando 20195800066583 la Dirección de Innovación adjuntan CD con soportes dando cumplimiento a las actividades propuestas de los PM del RRI. Se observaron listados de asistencia a eventos SPG.

Dirección de Ordenamiento Social

Hallazgo 1.1 al 1.6 - No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica). Por medio de memorando 20194200070713 del 12 de diciembre de 2019 la Dirección de Ordenamiento Social solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de abril de 2.020.

Hallazgo 1.9 al 1.11 - No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica). Por medio del memorando 20205600000053 del 02 de enero del 2020 la Dirección de Financiamiento solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 3 al 3.2 - Necesidad de articular el PFMPR a la Política de Catastro Multipropósito, la cual estaba en proceso de formulación. Por medio de memorando 20194200070713 del 12 de diciembre de 2019 la Dirección de Ordenamiento Social solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de abril de 2.020.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 5 y 5.1 - Remitir el proyecto de Decreto ajustado listo para adopción a la OAJ; proyecto de decreto ajustado y enviado a la OAJ. Por medio de memorando 20194200271541 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Ordenamiento Social realiza entrega de los soportes de cumplimiento a las actividades propuestas como lo fue los listados de asistencia y la evidencia de la publicación del proyecto del Decreto.

Dirección de Capacidades Productivas

Hallazgo 1.12 al 1.14 - No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica). Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 2 - Formulario de la encuesta nacional agropecuaria. La falta de construcción o aproximación de la definición del concepto “Campesino”; Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 2.1 - Informe técnico. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 8 y 8.1 - Ruta articulada para la generación de ingresos (MADR) Entre las competencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se encuentra la de velar por el cumplimiento de lo consagrado en los artículos 64 a 66. Convenio firmado con país de la REAF. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 9 al 9.2 - Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad -CCERCO (MADR) De acuerdo con la evaluación del proyecto CCERCO, realizada por la Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 22 - Documento (términos de referencia). Debilidad en la participación en la formulación de los productores. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 23 al 23.4 - Deficiente estructuración y viabilidad del Proyecto, al no tener en cuenta factores relevantes de orden técnico y financiero. Se insiste que tanto el acompañamiento del MADR en la estructuración del proyecto como su participación en el CLEAR, es calificada, lo que implica que el MADR no se puede desvincular de sus competencias como gestor fiscal ni de su quehacer misional. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 23.5 - Documento de Trabajo. Por medio de memorando 20194600056703 del 01 de octubre de 2019 adjunta evidencia de las actividades propuestas.

Hallazgo 23.7 - Contratos prestación de servicios. Por medio de memorando 20194600056703 del 01 de octubre de 2019 adjunta evidencia de las actividades propuestas verificando los contratos de profesionales de apoyo.

Hallazgo 24 – Documento. Viabilidad a proyectos capacidades empresariales vigencia 2018 (MADR) Al revisar la información, entregada al equipo auditor por la Unidad Nacional de Coordinación del Proyecto. Por medio de memorando 20194600056703 del 01 de octubre de 2019 adjunta evidencia de las actividades propuestas.

Hallazgo 24.1 - Documento. Por medio de memorando 20194600056703 del 01 de octubre de 2019 adjunta evidencia de las actividades propuestas.

Hallazgo 24.2 – Actas. Socializar a los profesionales encargados de la estructuración de los PN. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 24.4 – Contratación. La no inclusión de estos aspectos sobre o subvalora los beneficios del proyecto o no permite afrontar debidamente las amenazas o debilidades identificadas.

Hallazgo 26 - Actas de comité mensual de monitoreo e Informes de gestión las OGR. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 30 - Oficio al cofinanciador y a la OGR, Acta CDA e informe OGA. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

2020.

Hallazgo 30.1 - Oficio al cofinanciador y a la OGR, e informe OGR. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Hallazgo 32 - Actas de reunión. Deficiente articulación del Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas y vinculadas con los entes territoriales para la implementación de los proyectos. Por medio de memorando 20194600074753 del 20 de diciembre de 2019 la Dirección de Capacidades Productivas solicita prórroga para su cumplimiento hasta el 30 de abril de 2020.

Dirección de Mujer Rural

Hallazgo 1.15 - Informes quincenales de cumplimiento del cronograma establecido por las Direcciones Técnicas remitidos a la OCI. No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica). Por medio del memorando 20204800002013 del 10 de enero de 2020 la Dirección de Mujer Rural adjunta soportes de cumplimiento a las actividades propuestas en el plan de mejoramiento RRI, específicamente al hallazgo 2.1.1.

Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios.

Hallazgo 2.2 al 2.4 - Ausencia de Caracterización de los sujetos beneficiarios. "No existe unidad de criterio en la clasificación de los beneficiarios objeto de atención en la oferta de subsidios, incentivos y créditos flexibles y en asistencia técnica o extensión integral que se deben prestar en cumplimiento del Acuerdo Final". Por medio del memorando 20195600077683 del 30 de diciembre de 2019 la Dirección de Financiamiento solicita prórroga para darle cumplimiento el 30 de junio de 2020.

Hallazgo 10 al 10.2 - Subsidios, incentivos, créditos blandos y oportunos en municipios PDET (MADR) El acceso al crédito permite fortalecer la economía campesina, familiar y comunitaria y las capacidades productivas de los campesinos. Por medio del memorando 20195600077683 del 30 de diciembre de 2019 la Dirección de Financiamiento solicita prórroga para darle cumplimiento el 28 de febrero de 2020.

25. FUNPROSCOM - CONV.339 DE 2016

Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 1 - Listado de asistencia. El Ministerio no cuenta con una base de datos unificada, que contenga la información específica de potenciales beneficiarios que permita seleccionar, según criterios establecidos a los beneficiarios en cada proyecto; sin incurrir en el riesgo de beneficiar a persona ya auxiliada y/o que no tengan las condiciones para ingresar en los programas del MADR. Por medio de memorando 20195200057513 del 03 de octubre de 2019 adjuntan evidencias dando cumplimiento a lo propuesto.

Hallazgo 1.1 - Informe o ayuda de memoria. Identificación de beneficiarios y Base de Datos. Por medio de memorando 20195200057513 del 03 de octubre de 2019 adjuntan evidencias dando cumplimiento a lo propuesto.

Hallazgo 1.2 - Memorando de envío. Por medio de memorando 20195200057513 del 03 de octubre de 2019 adjuntan evidencias dando cumplimiento a lo propuesto. Evidenciando la consolidación y envío de las bases de datos faltantes a TIC'S.

26. Derecho de Petición - OEI-CDF

Dirección de Capacidades Productivas

Hallazgo 1.1 – Informe. Proyecto casas malla. Convenio derivado 024/2015. Departamento de la Guajira. Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas como lo fue el informe de posible incumplimiento.

Hallazgo 1.2 - Memorando radicado en la Oficina Jurídica. Deficiencias en las labores de supervisión. Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas, como lo fue el memorando de traslado a la Oficina Jurídica con el informe por posible incumplimiento.

Hallazgo 2.1 – Informe. Caracterización beneficiarios. Convenio derivado 024/2015. La caracterización no está acorde con los requisitos de adjudicación establecidos en el Manual para la Cofinanciación de proyectos (PARES). Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas.

Hallazgo 2.2 - Memorando radicado en la Oficina Jurídica. Informe de posible incumplimiento. Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas, como lo fue el memorando de traslado a la Oficina Jurídica con el informe por posible incumplimiento.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Hallazgo 3.1 y 3.2 - No construcción de la totalidad de casas mallas proyectadas.

Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas, como lo fue el memorando de traslado a la Oficina Jurídica con el informe por posible incumplimiento.

Hallazgo 4.1 - Falta de liquidación del convenio derivado 024/2015 y marco 995/2015. Por medio de memorando 20194600069933 del 06 de diciembre de 2019 la Dirección radica información pertinente para dar cierre a las actividades propuestas, como lo fue el memorando de traslado a la Oficina Jurídica con el informe por posible incumplimiento.

En la matriz adjunta, se observará las actividades propuestas en los planes de mejoramiento y el seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2019 y el estado de las mismas (cumplidas, prorrogas y en proceso). (Ver anexo)

ASPECTOS A MEJORAR

AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
○	Las áreas tienen varios convenios o contratos sin liquidar, incumpliendo las cláusulas contractuales para la liquidación de los convenios y/o contratos de la entidad.	Se sugiere tener en cuenta el Capítulo IV Numeral 4.7.3 Liquidación de los contratos y convenios del manual de supervisión e interventoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Versión 9, para la liquidación de los convenios.
○	Se evidencia desconocimiento de las actividades y/o fechas para el cumplimiento de las metas de los Planes de Mejoramiento por parte de los procesos del Ministerio.	Se recomienda mayor compromiso por parte de los procesos para el seguimiento y cumplimiento de cada una de las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento.

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

○	Para subsanar y/o corregir los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditorías, las áreas presentan actividades correctivas, faltando actividades preventivas con el fin de evitar que se vuelvan a presentar los hallazgos presentados por la CGR.	Se sugiere que los procesos al momento de plantear las actividades en los planes de mejoramiento; elaboren acciones correctivas y acciones preventivas que permitan subsanar los hallazgos plasmados en los diferentes informes de la CGR y que estos no se vuelvan a presentar.
○	Existen debilidades en las actividades de supervisión en las etapas de seguimiento pre-contractual, contractual y post-contractual.	Se sugiere tener en cuenta el manual de supervisión e interventoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Versión 9, con el fin de fortalecer el seguimiento en las diferentes etapas contractuales de los convenios.
○	Falta de seguimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento que permitan verificar la eficacia y control para subsanar los hallazgos encontrados por la CGR.	Se recomienda que los procesos responsables del cumplimiento de las metas de los Planes de Mejoramiento del Ministerio; realicen el seguimiento, control y ayudas de memoria sobre la eficacia de las acciones propuestas.
○	La CGR ha observado y comentado en los informes de auditoría la falta de control y seguimiento a los contratos derivados por parte de la Supervisión del MADR.	Se sugiere que los soportes de las ejecuciones presupuestales detallados en los informes técnicos y financieros de los convenios; sean entregados de acuerdo al POA.

CONCLUSIONES

En cumplimiento del desarrollo de los planes de mejoramiento del MADR con corte a 31 de diciembre de 2019 se observó que:

- La Oficina de Control Interno le está realizando seguimiento a 245 actividades a 31 de diciembre de 2019 el cual corresponden a 26 planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Republica.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

- Se realizó verificación de la eficacia a 97 metas, en donde los diferentes procesos del Ministerio remitieron información por medio de memorandos y correos electrónicos, verificando que la información diera cumplimiento a las actividades propuestas dentro del plan de mejoramiento.
- La Oficina de Control Interno convocó a mesas de trabajo con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Dirección de Bienes Públicos Rurales y Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios; toda vez que en los seguimientos realizados a las actividades de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR, se observaron prorrogas continuamente; el cual prolongaban el cumplimiento y cierre de las metas de vigencias anteriores a 2.017.
- Los procesos responsables realizaron ajustes a las metas pendientes de cierre con el propósito de dar cumplimiento y lograr que los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR sean depurados y conseguir el cierre a lo planteado en las vigencias anteriores al 2.017. A estas mesas de trabajo se invitaron miembros de Secretaría General y de la Oficina Asesora Jurídica.
- En el transcurso del segundo semestre de 2019 se suscribieron 7 planes de mejoramiento, el cual la Oficina de Control Interno efectuó mesas de trabajo con las áreas responsables de la elaboración de los planes, brindando asesoría y apoyo en el diligenciamiento y elaboración de las matrices para cada una de los informes finales remitidos por la CGR.
- Se recomienda tener en cuenta las fechas de finalización de las metas de los Planes de Mejoramiento con el fin de presentar los reportes en las fechas establecidas ante la CGR.
- Se recomienda allegar los soportes idóneos para atender oportunamente los planes de mejoramiento que permitan evidenciar los avances y cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.
- En caso que se requiera realizar un ajuste, modificación o actualización a las metas de los planes de mejoramiento ya suscritos con la CGR; se sugiere informar por medio de memorando a la OCI, las modificaciones solicitadas a las actividades o el tiempo de terminación con la justificación y soportes que evidencien y demuestren dicho cambio.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Proyectó: Alejandra Acero V.
 Revisó y Aprobó: A. Marlenne Huertas.